

¡Alerta! Página falsa de REPUVE

Posted on 4 de enero de 2024 by Diario Humano



Página falsa engaña a propietarios de vehículos extranjeros con cobro fraudulento.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Dirección del Registro Público Vehicular (REPUVE), alerta a propietarios de vehículos de procedencia extranjera sobre una página falsa que solicita el pago de aprovechamiento en una tienda de autoservicios, por lo que pidió a los ciudadanos estar atentos y no realizar depósitos o transferencias, en ningún otro sitio que no sea la institución bancaria autorizada por el SAT.

La directora de REPUVE en la entidad, Lita Marisla Arango García, indicó que el sitio falso detectado es, legalizatuautoamericano.com en el cual tras seguir los pasos señalados, otorga al ciudadano una cuenta bancaria para realizar el pago de aprovechamiento por el mismo costo de 2 mil 500 pesos, por lo que pidió estar atentos y agendar una cita en el sitio oficial del Gobierno Federal que es regularizaauto.sspc.gob.mx, misma que no solicita el pago en tiendas de conveniencia, autoservicios o SPEI.

“Es importante que los ciudadanos que deseen regularizar sus vehículos no se dejen engañar e ingresen a la página oficial establecida, o bien, que acudan a los módulos de regularización vehicular ubicados en los cinco municipios del estado, donde personal de REPUVE y de la Secretaría de Finanzas les apoyaran para realizar su trámite de manera rápida y segura”, comentó.

Arango García puso a disposición el número 800 737 88 33, para mayor información o bien, para ayudar a los ciudadanos interesados a generar una cita, así como su línea de captura para



realizar el pago de aprovechamiento, evitando así ser víctimas de estafas, haciendo énfasis en que es el mismo propietario quien tiene que acudir a realizar el trámite en el módulo designado.

Por último, la titular de REPUVE en BCS, recordó que el periodo para la regularización de vehículos que inician con letra, se amplió al 31 de marzo del presente año, en tanto se mantiene abierta también la convocatoria para los vehículos que inician con letra, por lo que reiteró el llamado a los sudcalifornianos a realizar este proceso, con el cual darán certeza legal a su patrimonio vehicular.